

COMPAÑÍA IMPORTACIONES GPSC S.A.

ACTA Nro. 13

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTACIONES GPSC S.A."

En la ciudad de Yantzaza a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 09H00, se reúnen los socios de la compañía IMPORTACIONES GPSC S.A., a saber los señores: GERMAN PATRICIO SARMIENTO CASTILLO, WUILMER PATRICIO AGUILAR ESPINOZA y, SHOBANY FERNANDO FEIJOO.

Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los concurrentes manifiestan su aceptación para constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, así mismo, por unanimidad se procede a elaborar y aprobar el Orden del Día que queda establecido de la siguiente forma:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General del 22 de diciembre del 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio 2018;
- 4.- Conocer y resolver respecto a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y PYMES);
- 5.- Tratar y resolver sobre la distribución de utilidades y/o formación de reservas;
- 6.- Lectura y aprobación de las actas de la presente sesión.
- 7.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día, y se lo hace así:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario e instalación de la sesión.
Por Secretaría se constata la asistencia del cien por ciento de accionistas de la compañía, razón por la que se cuenta con el quorum legal y reglamentario para llevar a cabo la presente sesión de Junta General Universal de accionistas. Por ello, siendo las 09H15 el señor Presidente declara instalada la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de las Junta general del 22 de diciembre del 2018.- El señor presidente dispone se de lectura del acta en mención, luego de lo cual se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad el acta de la sesión del 22 de diciembre del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio 2018; Toma la palabra el Sr. Patricio Aguilar en calidad de Gerente y expone detalladamente sobre las transacciones financieras y la administración en general de la compañía, señalando que la utilidad de este año asciende al valor de \$ 57042,73. Luego el informe es aprobado por mayoría absoluta, por abstención del Sr. Wulmer Patricio Aguilar Espinoza.

4.- Conocer y resolver respecto a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y PYMES);

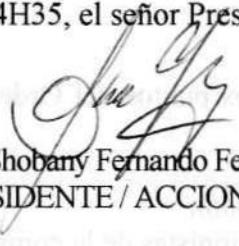
Se entrega a cada accionista un juego de copias de los Estados Financieros así como el informe emitido por el señor German Patricio Sarmiento Castillo en calidad de Comisario de la compañía, para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados y Flujo de Efectivo. Los responsables internos del proceso son el Sr. Patricio Aguilar, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Ing. Zaide Ruiz Loaiza como Contadora General de la compañía "**IMPORTACIONES GPSC S.A.**". Tales Estados Financieros han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y PYMES).

Luego de que se despejaron todas las dudas de los accionistas APRUEBAN los Estados Financieros de manera unánime y se autoriza la presentación de los mismos al organismo pertinente que es la Superintendencia de Compañías.

5.- Tratar y resolver sobre la distribución de utilidades y/o formación de reservas; se resuelve por unanimidad distribuir y entregar a prorrata del paquete accionario, las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018, a cada uno de los señores accionistas, utilidades reflejadas en el Estado de Situación Financiera que ha sido aprobado en la presente sesión, tomando en cuenta que ya se ha separado el 10% correspondiente a la formación del fondo de reserva legal, así como la asignación del 15% a favor de los empleados. Las utilidades se cancelarán a los accionistas en cuanto exista la liquidez necesaria.

6.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo las 13H15 el Señor Presidente dispone un receso a fin de que se proceda a elaborar el acta respectiva. Siendo las 14h30, reinstala la sesión y dispone se de lectura el acta de la presente sesión que ya ha sido elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad.

7.- Clausura de la sesión. Por haberse tratado todos los puntos del orden del día siendo las 14H35, el señor Presidente declara clausurada la presente sesión.


Ing. Shobany Fernando Feijoo
PRESIDENTE / ACCIONISTA


Sr. Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza
GERENTE / ACCIONISTA


Sr. German Patricio Sarmiento Castillo
ACCIONISTA